

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO QVAT
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS R
DOS.

A. T. S. S.

Juan de Torres, Maxido de Pura Tolia, con do
milio en la Villa de Tumbilla, y errante al pre
sente en esta, A. T. S. con el debido respeto hace
presencia que ha llegado a su noticia el falle
cimiento de ~~Thoma~~ ~~Alonso~~ Comadreja de esta villa
Villa. Y deseando el q. e representara, y su consou
te emplearse en este Municipio, no obstante
su acomodo en el mismo en la Ref. de Villa
de Tumbilla, ya por entender mesonan se
sueve, y ya tambien por el singular afec
to, q. e conserva a este Vecindario, desde q. e
havia tiempo de veinte años errante en
esta Villa exerciendo el oficio Municipal;

por estas consideraciones:

A. T. S. S. sup. ca. atentamente se dignen conferir
el nombramiento de tal Comadreja a la Com
paracione Pura; con calidad, q. e si asi
se verifica, ha de ser esta sola en el Pueblo

